

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN MÁLAGA
DE ADENDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE
PERSONAL INTERINO DE JUSTICIA**

Con fecha 12 de mayo de 2026 se publica la Convocatoria de Personal Interino de Justicia en la Provincia de Málaga que tendrá lugar el próximo 15 de mayo de 2026, de acuerdo con el Decreto 207/2025, de 10 diciembre, por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Primero. -Se incluye entre las personas convocadas al cuerpo de Gestión P.A :

D.ª María Victoria Alguacil Guerrero


Segundo. -Se incluye entre las personas convocadas al cuerpo de Auxilio Judicial :

D. José María Domínguez Rivera

Por tanto, la convocatoria de personal interino del 15 de mayo de 2026, quedaría de la siguiente forma:

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 deL Decreto 207/2025 de 10 de Diciembrepor el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **15 de mayo 2026 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	14/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFMDLCWLUPP8S3YBW3FNSF22KV	PÁG. 1/5	

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
20132210	5644	GESTIÓN	SCEJ SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20126910	5678	GESTIÓN	SCT TI CA/SO MÁLAGA .	INCAPACIDAD TEMPORAL
20127810	5685	GESTIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN MÁLAGA. (GU)	INCAPACIDAD TEMPORAL
20132210	5734	GESTIÓN	SCT TI SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19147010	5742	GESTIÓN	SCT TI SC MARBELLA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19147310	5745	GESTIÓN	SCT TI INSTRUCCIÓN MARBELLA. (GU)	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
25	ALGUACIL GUERRERO, MARÍA VICTORIA	GENERAL
87	ROJAS CASTILLO, ANDRÉS	GENERAL
102	RANEA MARTOS, NATALIA	GENERAL
112	BENITEZ MORILLA, SONIA	GENERAL
122	JIMÉNEZ GUERRERO, LUZ MARÍA	GENERAL
131	TRIANO RODRÍGUEZ, ENCARNACIÓN	GENERAL
133	ALBERT PENDÓN, M ÁNGELES	GENERAL
141	FUENTES ESTEPA, CELIA	GENERAL
145	CAZORLA SILVA, REMEDIOS	GENERAL
164	GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCIO	GENERAL
166	MATEO ZUAZA, CRISTINA	GENERAL
170	PEÑA VILLALOBOS, LAURA	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

14/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmFMDLCWLUPP8S3YBW3FNSF22KV

PÁG. 2/5



PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.
HORA CONVOCATORIA: 10: 15 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
19968810	5631	TRAMITACIÓN	REGISTRO CIVIL ÚNICO MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20125210	5639	TRAMITACIÓN	SCT AP SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20133010	5691	TRAMITACIÓN	SCEJ SP MÁLAGA. (GU)	INCAPACIDAD TEMPORAL
20127510	5692	TRAMITACIÓN	SCT TI SP MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20132910	5693	TRAMITACIÓN	SCEJ SP MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20132310	5713	TRAMITACIÓN	SCEJ SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20126610	5728	TRAMITACIÓN	SCT TI SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
18972910	5730	TRAMITACIÓN	SCT TI VÉLEZ-MÁLAGA. (GU)	INCAPACIDAD TEMPORAL
20126610	5761	TRAMITACIÓN	SCT TI SC MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
18958910	5762	TRAMITACIÓN	SCT TI ANTEQUERA. (VSM) (GU)	COMISIÓN SERVICIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

14/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmFMDLCWLUPP8S3YBW3FNSF22KV

PÁG. 3/5



Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
170*	PRO PERUJO, JOSÉ	DISC FIS SENS O PSIQ
129*	GOMEZ JURADO, MARIA JESÚS	GENERAL
173*	MARTÍN VALDIVIESO-MORQUECHO, MARÍA SALOMÉ	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 18.3 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL.

HORA CONVOCATORIA: 10: 30 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
20131210	5769	AUXILIO	SCG MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
20130210	5770	AUXILIO	SCG ACTOS COMUNICACIÓN MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
28	PAREDES LARA, MARIA DEL CARMEN	GENERAL
50	DOMÍNGUEZ RIVERA, JOSÉ MARÍA	GENERAL
109	RIVAS GIL, M CARMEN	GENERAL
146	CORRAL MORALES, JUAN MANUEL	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	14/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmFMDLCWLUPP8S3YBW3FNSF22KV	PÁG. 4/5




El personal convocado deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de la circunstancias establecidas en el artículo 15.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre, a contar desde el primer llamamiento

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	14/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFMDLCWLUPP8S3YBW3FNSF22KV	PÁG. 5/5	